



CLÁUSULA INFORMATIVA¹ EN FORMULARIOS ACTUACIONES COMITÉ ÉTICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones canalizadora, consultiva, deliberativa y resolutive de cuantas propuestas, consultas o denuncias se formulen ante el Comité Ético de la Universidad de Zaragoza para una adecuada aplicación del Código Ético. La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia relacionada con el Código Ético de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno y por Acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo Social (BOA 3 de enero de 2023).

Sus datos sólo se comunicarán a terceros en virtud de obligación legal y se conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –en su caso y previo expurgo- del Archivo Universitario.

Encontrará información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en [Cuales son tus derechos | Unidad de Protección de Datos \(unizar.es\)](#) y sobre este tratamiento en [Inventario de Actividades de Tratamiento Permanentes | Unidad de Protección de Datos \(unizar.es\)](#)

¹ Esta cláusula se incorporará al pie de los formularios dirigidos al Comité Ético de la Universidad de Zaragoza.